



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 16 de abril de 2012
(OR. en)**

**Expediente interinstitucional:
2011/0249 (NLE)**

**14764/11
ADD 22**

**WTO 329
AMLAT 84
SERVICES 96
COMER 193**

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: Acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
87		CAPÍTULO 87 – VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, VELOCÍPEDOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS		
8701		Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida 8709)		
8701 10 00		- Motocultores	3	0
8701 20		- Tractores de carretera para semirremolques		
8701 20 10		-- Nuevos	16	0
8701 20 90		-- Usados	16	0
8701 30		- Tractores de orugas		
8701 30 10		-- Compactadoras de nieve	Exento de arancel	0
8701 30 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
8701 90		- Los demás		
		-- Tractores agrícolas y tractores forestales (excepto los motocultores), de ruedas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Nuevos, con potencia del motor		
8701 90 11		---- Inferior o igual a 18 kW	Exento de arancel	0
8701 90 20		---- Superior a 18 kW pero inferior o igual a 37 kW	Exento de arancel	0
8701 90 25		---- Superior a 37 kW pero inferior o igual a 59 kW	Exento de arancel	0
8701 90 31		---- Superior a 59 kW pero inferior o igual a 75 kW	Exento de arancel	0
8701 90 35		---- Superior a 75 kW pero inferior o igual a 90 kW	Exento de arancel	0
8701 90 39		---- Superior a 90 kW	Exento de arancel	0
8701 90 50		--- Usados	Exento de arancel	0
8701 90 90		-- Los demás	7	0
8702		Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor		
8702 10		- Con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)		
		-- De cilindrada superior a 2 500 cm ³		
8702 10 11		--- Nuevos	16	0
8702 10 19		--- Usados	16	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- De cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³		
8702 10 91		--- Nuevos	10	0
8702 10 99		--- Usados	10	0
8702 90		- Los demás		
		-- Con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa		
		--- De cilindrada superior a 2 800 cm ³		
8702 90 11		---- Nuevos	16	0
8702 90 19		---- Usados	16	0
		--- De cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³		
8702 90 31		---- Nuevos	10	0
8702 90 39		---- Usados	10	0
8702 90 90		-- Los demás	10	0
8703		Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los de la partida 8702), incluidos los del tipo familiar (break o station wagon) y los de carreras		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8703 10		- Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares		
8703 10 11		-- Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre la nieve, con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel) o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa	5	0
8703 10 18		-- Los demás	10	0
		- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa		
8703 21		-- De cilindrada inferior o igual a 1 000 cm ³		
8703 21 10		--- Nuevos	10	0
8703 21 90		--- Usados	10	0
8703 22		-- De cilindrada superior a 1 000 cm ³ pero inferior o igual a 1 500 cm ³		
8703 22 10		--- Nuevos	10	0
8703 22 90		--- Usados	10	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8703 23		-- De cilindrada superior a 1 500 cm ³ pero inferior o igual a 3 000 cm ³		
		--- Nuevos		
8703 23 11		---- Auto-caravanas	10	0
8703 23 19		---- Los demás	10	0
8703 23 90		--- Usados	10	0
8703 24		-- De cilindrada superior a 3 000 cm ³		
8703 24 10		--- Nuevos	10	0
8703 24 90		--- Usados	10	0
		- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)		
8703 31		-- De cilindrada inferior o igual a 1 500 cm ³		
8703 31 10		--- Nuevos	10	0
8703 31 90		--- Usados	10	0
8703 32		-- De cilindrada superior a 1 500 cm ³ pero inferior o igual a 2 500 cm ³		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Nuevos		
8703 32 11		---- Auto-caravanas	10	0
8703 32 19		---- Los demás	10	0
8703 32 90		--- Usados	10	0
8703 33		-- De cilindrada superior a 2 500 cm ³		
		--- Nuevos		
8703 33 11		---- Auto-caravanas	10	0
8703 33 19		---- Los demás	10	0
8703 33 90		--- Usados	10	0
8703 90		- Los demás		
8703 90 10		-- Vehículos con motor eléctrico	10	0
8703 90 90		-- Los demás	10	0
8704		Vehículos automóviles para transporte de mercancías		
8704 10		- Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras		
8704 10 10		-- Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel) o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8704 10 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás, con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)		
8704 21		-- De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		
8704 21 10		--- Especialmente concebidos para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	3,5	0
		--- Los demás		
		---- Con motor de cilindrada superior a 2 500 cm ³		
8704 21 31		----- Nuevos	22	0
8704 21 39		----- Usados	22	0
		---- Con motor de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³		
8704 21 91		----- Nuevos	10	0
8704 21 99		----- Usados	10	0
8704 22		-- De peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8704 22 10		--- Especialmente concebidos para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	3,5	0
		--- Los demás		
8704 22 91		---- Nuevos	22	0
8704 22 99		---- Usados	22	0
8704 23		-- De peso total con carga máxima superior a 20 t		
8704 23 10		--- Especialmente concebidos para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	3,5	0
		--- Los demás		
8704 23 91		---- Nuevos	22	0
8704 23 99		---- Usados	22	0
		- Los demás, con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa		
8704 31		-- De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		
8704 31 10		--- Especialmente concebidos para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	3,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Los demás		
		---- Con motor de cilindrada superior a 2 800 cm ³		
8704 31 31		----- Nuevos	22	0
8704 31 39		----- Usados	22	0
		---- Con motor de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³		
8704 31 91		----- Nuevos	10	0
8704 31 99		----- Usados	10	0
8704 32		-- De peso total con carga máxima superior a 5 t		
8704 32 10		--- Especialmente concebidos para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	3,5	0
		--- Los demás		
8704 32 91		---- Nuevos	22	0
8704 32 99		---- Usados	22	0
8704 90 00		- Los demás	10	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8705		Vehículos automóviles para usos especiales (excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías) [por ejemplo: coches para reparaciones (auxilio mecánico), camiones grúa, camiones de bomberos, camiones hormigonera, coches barredera, coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos]		
8705 10 00		- Camiones grúa	3,7	0
8705 20 00		- Camiones automóviles para sondeo o perforación	3,7	0
8705 30 00		- Camiones de bomberos	3,7	0
8705 40 00		- Camiones hormigonera	3,7	0
8705 90		- Los demás		
8705 90 10		-- Coches para reparaciones (auxilio mecánico)	3,7	0
8705 90 30		-- Vehículos para bomba de hormigón	3,7	0
8705 90 90		-- Los demás	3,7	0
8706 00		Chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, equipados con su motor		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Chasis de tractores de la partida 8701; chasis de vehículos automóviles de las partidas 8702, 8703 y 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada superior a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada superior a 2 800 cm ³		
8706 00 11		-- De vehículos automóviles de la partida 8702 o de vehículos automóviles de la partida 8704	19	0
8706 00 19		-- Los demás	6	0
		- Los demás		
8706 00 91		-- De vehículos automóviles de la partida 8703	4,5	0
8706 00 99		-- Los demás	10	0
8707		Carrocerías de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, incluidas las cabinas		
8707 10		- De vehículos de la partida 8703		
8707 10 10		-- Destinadas a la industria de montaje	4,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8707 10 90		-- Las demás	4,5	0
8707 90		- Las demás		
8707 90 10		-- Destinadas a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	4,5	0
8707 90 90		-- Los demás	4,5	0
8708		Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705		
8708 10		- Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 10 10		-- Destinados a la industria del montaje: de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
8708 10 90		-- Los demás	4,5	0
		- Las demás partes y accesorios de carrocería, incluidas las de cabina		
8708 21		-- Cinturones de seguridad		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 21 10		--- Destinados a la industria del montaje: de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel) de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
8708 21 90		--- Los demás	4,5	0
8708 29		-- Los demás		
8708 29 10		--- Destinados a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 29 90		--- Los demás	4,5	0
8708 30		- Frenos y servofrenos; sus partes		
8708 30 10		-- Destinados a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		-- Los demás		
8708 30 91		--- Para frenos de disco	4,5	0
8708 30 99		--- Los demás	4,5	0
8708 40		- Cajas de cambio y sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 40 20		-- Destinadas a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		-- Los demás		
8708 40 50		--- Cajas de cambio	4,5	0
		--- Partes		
8708 40 91		---- De acero estampado	4,5	0
8708 40 99		---- Los demás	3,5	0
8708 50		- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión, y ejes portadores; sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 50 20		-- Destinados a la industria del montaje: de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		-- Los demás		
8708 50 35		--- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión, y ejes portadores	4,5	0
		--- Partes		
8708 50 55		---- De acero estampado	4,5	0
		---- Los demás		
8708 50 91		----- Para ejes portadores	4,5	0
8708 50 99		----- Los demás	3,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 70		- Ruedas, sus partes y accesorios		
8708 70 10		-- Destinados a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		-- Los demás		
8708 70 50		--- Ruedas de aluminio; partes y accesorios de ruedas, de aluminio	4,5	0
8708 70 91		--- Partes de ruedas coladas en una sola pieza en forma de estrella, de fundición, hierro o acero	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 70 99		--- Los demás	4,5	0
8708 80		- Sistemas de suspensión y sus partes (incluidos los amortiguadores)		
8708 80 20		-- Destinados a la industria del montaje: de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		-- Los demás		
8708 80 35		--- Amortiguadores de suspensión	4,5	0
8708 80 55		--- Barras estabilizadoras; barras de torsión	3,5	0
		--- Los demás		
8708 80 91		---- De acero estampado	4,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 80 99		---- Los demás	3,5	0
		- Las demás partes y accesorios		
8708 91		-- Radiadores y sus partes		
8708 91 20		--- Destinados a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		--- Los demás		
8708 91 35		---- Radiadores	4,5	0
		---- Partes		
8708 91 91		----- De acero estampado	4,5	0
8708 91 99		----- Los demás	3,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 92		-- Silenciadores y tubos (caños) de escape; sus partes		
8708 92 20		--- Destinados a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		--- Los demás		
8708 92 35		---- Silenciadores y tubos (caños) de escape	4,5	0
		--- Partes		
8708 92 91		---- De acero estampado	4,5	0
8708 92 99		---- Los demás	3,5	0
8708 93		-- Embragues y sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 93 10		--- Destinados a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
8708 93 90		--- Los demás	4,5	0
8708 94		-- Volantes, columnas y cajas de dirección; sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 94 20		--- Destinados a la industria del montaje: de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		--- Los demás		
8708 94 35		---- Volantes, columnas y cajas de dirección	4,5	0
		---- Partes		
8708 94 91		----- De acero estampado	4,5	0
8708 94 99		----- Los demás	3,5	0
8708 95		-- Bolsas inflables de seguridad con sistema de inflado (airbag); sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 95 10		--- Destinados a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8501 10; de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada inferior o igual a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		--- Los demás		
8708 95 91		---- De acero estampado	4,5	0
8708 95 99		---- Los demás	3,5	0
8708 99		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8708 99 10		--- Que se destinen a la industria del montaje: de los motocultores de la subpartida 8701 10, de los vehículos automóviles de la partida 8703, de los vehículos automóviles de la partida 8704, con motor de émbolo de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada inferior o igual a 2 500 cm ³ , o con motor de émbolo de encendido por chispa, de cilindrada igual o inferior a 2 800 cm ³ , de los vehículos automóviles de la partida 8705	3	0
		--- Los demás		
8708 99 93		---- De acero estampado	4,5	0
8708 99 97		---- Los demás	3,5	0
8709		Carretillas automóvil sin dispositivo de elevación del tipo de las utilizadas en fábricas, almacenes, puertos o aeropuertos, para transporte de mercancías a corta distancia; carretillas tractor del tipo de las utilizadas en las estaciones ferroviarias; partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Carretillas		
8709 11		-- Eléctricas		
8709 11 10		--- Especialmente diseñadas para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	2	0
8709 11 90		--- Las demás	4	0
8709 19		-- Las demás		
8709 19 10		--- Especialmente diseñadas para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	2	0
8709 19 90		--- Las demás	4	0
8709 90 00		- Partes	3,5	0
8710 00 00		Tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate, incluso con su armamento; sus partes	1,7	0
8711		Motocicletas, incluidos los ciclomotores, y velocípedos equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él; sidecares		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8711 10 00		- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada inferior o igual a 50 cm ³	8	0
8711 20		- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³		
8711 20 10		-- Scooters	8	0
		-- Los demás, de cilindrada		
8711 20 91		--- Superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 80 cm ³	8	0
8711 20 93		--- Superior a 80 cm ³ pero inferior o igual a 125 cm ³	8	0
8711 20 98		--- Superior a 125 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³	8	0
8711 30		- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 500 cm ³		
8711 30 10		-- De cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 380 cm ³	6	0
8711 30 90		-- De cilindrada superior a 380 cm ³ pero inferior o igual a 500 cm ³	6	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8711 40 00		- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 500 cm ³ pero inferior o igual a 800 cm ³	6	0
8711 50 00		- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 800 cm ³	6	0
8711 90 00		- Los demás	6	0
8712 00		Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor		
8712 00 10		- Sin rodamientos de bolas	15	0
		- Los demás		
8712 00 30		-- Bicycletas	14	0
8712 00 80		-- Los demás	15	0
8713		Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, incluso con motor u otro mecanismo de propulsión		
8713 10 00		- Sin mecanismo de propulsión	Exento de arancel	0
8713 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8714		Partes y accesorios de vehículos de las partidas 8711 a 8713		
		- De motocicletas, incluidos los ciclomotores		
8714 11 00		-- Sillines (asientos)	3,7	0
8714 19 00		-- Los demás	3,7	0
8714 20 00		- De sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos	Exento de arancel	0
		- Los demás		
8714 91		-- Cuadros y horquillas, y sus partes		
8714 91 10		--- Cuadros	4,7	0
8714 91 30		--- Horquillas	4,7	0
8714 91 90		--- Partes	4,7	0
8714 92		-- Llantas y radios		
8714 92 10		--- Llantas	4,7	0
8714 92 90		--- Radios	4,7	0
8714 93		-- Bujes sin freno y piñones libres		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8714 93 10		--- Bujes sin freno	4,7	0
8714 93 90		--- Piñones libres	4,7	0
8714 94		-- Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes		
8714 94 10		--- Bujes con freno	4,7	0
8714 94 30		--- Los demás frenos	4,7	0
8714 94 90		--- Partes	4,7	0
8714 95 00		-- Sillines (asientos)	4,7	0
8714 96		-- Pedales y mecanismos de pedal, y sus partes		
8714 96 10		--- Pedales	4,7	0
8714 96 30		--- Bielas y platos con biela	4,7	0
8714 96 90		--- Partes	4,7	0
8714 99		-- Los demás		
8714 99 10		--- Manillares	4,7	0
8714 99 30		--- Portaequipajes	4,7	0
8714 99 50		--- Cambios de marcha	4,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8714 99 90		--- Los demás	4,7	0
8715 00		Coches, sillas y vehículos similares para transporte de niños, y sus partes		
8715 00 10		- Coches, sillas y vehículos similares	2,7	0
8715 00 90		- Partes	2,7	0
8716		Remolques y semirremolques para cualquier vehículo; los demás vehículos no automóviles; sus partes		
8716 10		- Remolques y semirremolques para vivienda o acampada, del tipo caravana		
8716 10 10		-- Plegables	2,7	0
		-- Los demás, de peso		
8716 10 91		--- Inferior o igual a 750 kg	2,7	0
8716 10 94		--- Superior a 750 kg pero inferior o igual a 1 600 kg	2,7	0
8716 10 96		--- Superior a 1 600 kg pero inferior o igual a 3 500 kg	2,7	0
8716 10 99		--- Superior a 3 500 kg	2,7	0
8716 20 00		- Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Los demás remolques y semirremolques para transporte de mercancías		
8716 31 00		-- Cisternas	2,7	0
8716 39		-- Los demás		
8716 39 10		--- Especialmente concebidos para transportar productos muy radiactivos (Euratom)	2,7	0
		--- Los demás		
		---- Nuevos		
8716 39 30		----- Semirremolques	2,7	0
		----- Los demás		
8716 39 51		----- Con un solo eje	2,7	0
8716 39 59		----- Los demás	2,7	0
8716 39 80		---- Usados	2,7	0
8716 40 00		- Los demás remolques y semirremolques	2,7	0
8716 80 00		- Los demás vehículos	1,7	0
8716 90		- Partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8716 90 10		-- Chasis	1,7	0
8716 90 30		-- Carrocerías	1,7	0
8716 90 50		-- Ejes	1,7	0
8716 90 90		-- Los demás	1,7	0
88		CAPÍTULO 88 – AERONAVES, VEHÍCULOS ESPACIALES, Y SUS PARTES		
8801 00		Globos y dirigibles; planeadores, alas planeadoras y demás aeronaves no concebidas para la propulsión con motor		
8801 00 10		- Globos y dirigibles; planeadores y alas planeadoras	3,7	0
8801 00 90		- Los demás	2,7	0
8802		Las demás aeronaves (por ejemplo: helicópteros, aviones); vehículos espaciales, incluidos los satélites y sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales		
		- Helicópteros		
8802 11 00		-- De peso en vacío inferior o igual a 2 000 kg	7,5	0
8802 12 00		-- De peso en vacío superior a 2 000 kg	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8802 20 00		- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío inferior o igual a 2 000 kg	7,7	0
8802 30 00		- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 2 000 kg pero inferior o igual a 15 000 kg	2,7	0
8802 40 00		- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 15 000 kg	2,7	0
8802 60		- Vehículos espaciales, incluidos los satélites y sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales		
8802 60 10		-- Vehículos espaciales, incluidos los satélites	4,2	0
8802 60 90		-- Vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales	4,2	0
8803		Partes de los aparatos de las partidas 8801 u 8802		
8803 10 00		- Hélices y rotores, y sus partes	2,7	0
8803 20 00		- Trenes de aterrizaje y sus partes	2,7	0
8803 30 00		- Las demás partes de aviones o helicópteros	2,7	0
8803 90		- Las demás		
8803 90 10		-- De cometas	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8803 90 20		-- De vehículos espaciales, incluidos los satélites	1,7	0
8803 90 30		-- De vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales	1,7	0
8803 90 90		-- Las demás	2,7	0
8804 00 00		Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de aspas giratorias; sus partes y accesorios	2,7	0
8805		Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares; aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra; sus partes		
8805 10		- Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves y sus partes; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares, y sus partes		
8805 10 10		-- Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves y sus partes	2,7	0
8805 10 90		-- Los demás	1,7	0
		- Aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra y sus partes		
8805 21 00		-- Simuladores de combate aéreo y sus partes	1,7	0
8805 29 00		-- Los demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
89		CAPÍTULO 89 – BARCOS Y DEMÁS ARTEFACTOS FLOTANTES		
8901		Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros), transbordadores, cargueros, gabarras (barcazas) y barcos similares para transporte de personas o mercancías		
8901 10		- Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros) y barcos similares concebidos principalmente para transporte de personas; transbordadores		
8901 10 10		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
8901 10 90		-- Los demás	1,7	0
8901 20		- Barcos cisterna		
8901 20 10		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
8901 20 90		-- Los demás	1,7	0
8901 30		- Barcos frigorífico (excepto los de la subpartida 8901 20)		
8901 30 10		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
8901 30 90		-- Los demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8901 90		- Los demás barcos para transporte de mercancías y los demás barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías		
8901 90 10		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
8901 90 91		--- Sin propulsión mecánica	1,7	0
8901 90 99		--- De propulsión mecánica	1,7	0
8902 00		Barcos de pesca; barcos factoría y demás barcos para tratamiento o preparación de productos de la pesca		
		- Para la navegación marítima		
8902 00 12		-- Con un arqueo bruto superior a 250	Exento de arancel	0
8902 00 18		-- Con un arqueo bruto inferior o igual a 250	Exento de arancel	0
8902 00 90		- Los demás	1,7	0
8903		Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes) de remo y canoas		
8903 10		- Embarcaciones inflables		
8903 10 10		-- De peso unitario inferior o igual a 100 kg	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8903 10 90		-- Las demás	1,7	0
		- Los demás		
8903 91		-- Barcos de vela, incluso con motor auxiliar		
8903 91 10		--- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
8903 91 92		---- De longitud inferior o igual a 7,5 m	1,7	0
8903 91 99		---- De longitud superior a 7,5 m	1,7	0
8903 92		-- Barcos de motor (excepto los de motor fueraborda)		
8903 92 10		--- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
8903 92 91		---- De longitud inferior o igual a 7,5 m	1,7	0
8903 92 99		---- De longitud superior a 7,5 m	1,7	0
8903 99		-- Los demás		
8903 99 10		--- De peso unitario inferior o igual a 100 kg	2,7	0
		--- Los demás		
8903 99 91		---- De longitud inferior o igual a 7,5 m	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8903 99 99		---- De longitud superior a 7,5 m	1,7	0
8904 00		Remolcadores y barcos empujadores		
8904 00 10		- Remolcadores	Exento de arancel	0
		- Barcos empujadores		
8904 00 91		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
8904 00 99		-- Los demás	1,7	0
8905		Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria en relación con la función principal; diques flotantes; plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles		
8905 10		- Dragas		
8905 10 10		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
8905 10 90		-- Las demás	1,7	0
8905 20 00		- Plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8905 90		- Los demás		
8905 90 10		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
8905 90 90		-- Los demás	1,7	0
8906		Los demás barcos, incluidos los navíos de guerra y barcos de salvamento excepto los de remo		
8906 10 00		- Navíos de guerra	Exento de arancel	0
8906 90		- Los demás		
8906 90 10		-- Para la navegación marítima	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
8906 90 91		--- De peso unitario inferior o igual a 100 kg	2,7	0
8906 90 99		--- Los demás	1,7	0
8907		Los demás artefactos flotantes (por ejemplo: balsas, depósitos, cajones, incluso de amarre, boyas y balizas)		
8907 10 00		- Balsas inflables	2,7	0
8907 90 00		- Los demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8908 00 00		Barcos y demás artefactos flotantes para desguace	Exento de arancel	0
XVIII		SECCIÓN XVIII – INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; APARATOS DE RELOJERÍA; INSTRUMENTOS MUSICALES; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS		
90		CAPÍTULO 90 – INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS		
9001		Fibras ópticas y haces de fibras ópticas; cables de fibras ópticas (excepto los de la partida 8544); hojas y placas de materia polarizante; lentes, incluso las de contacto, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, sin montar (excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9001 10		- Fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas		
9001 10 10		-- Cables conductores de imágenes	2,9	0
9001 10 90		-- Los demás	2,9	0
9001 20 00		- Hojas y placas de materia polarizante	2,9	0
9001 30 00		- Lentes de contacto	2,9	0
9001 40		- Lentes de vidrio para gafas (anteojos)		
9001 40 20		-- No correctoras	2,9	0
		-- Correctoras		
		--- Completamente trabajadas en las dos caras		
9001 40 41		---- Monofocales	2,9	0
9001 40 49		---- Las demás	2,9	0
9001 40 80		--- Las demás	2,9	0
9001 50		- Lentes de otras materias para gafas (anteojos)		
9001 50 20		-- No correctoras	2,9	0
		-- Correctoras		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Completamente trabajadas en las dos caras		
9001 50 41		---- Monofocales	2,9	0
9001 50 49		---- Las demás	2,9	0
9001 50 80		--- Las demás	2,9	0
9001 90 00		- Los demás	2,9	0
9002		Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos (excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente)		
		- Objetivos		
9002 11 00		-- Para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras fotográficos o cinematográficos	6,7	0
9002 19 00		-- Los demás	6,7	0
9002 20 00		- Filtros	6,7	0
9002 90 00		- Los demás	6,7	0
9003		Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o de artículos similares y sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Monturas (armazones)		
9003 11 00		-- De plástico	2,2	0
9003 19		-- De otras materias		
9003 19 10		--- De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	2,2	0
9003 19 30		--- De metal común	2,2	0
9003 19 90		--- De demás materias	2,2	0
9003 90 00		- Partes	2,2	0
9004		Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras, y artículos similares		
9004 10		- Gafas (anteojos) de sol		
9004 10 10		-- Con cristales trabajados ópticamente	2,9	0
		-- Las demás		
9004 10 91		--- Con cristales de plástico	2,9	0
9004 10 99		--- Las demás	2,9	0
9004 90		- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9004 90 10		-- Con cristales de plástico	2,9	0
9004 90 90		-- Los demás	2,9	0
9005		Binoculares, incluidos los prismáticos, catalejos, anteojos astronómicos, telescopios ópticos y sus armazones; los demás instrumentos de astronomía y sus armazones (excepto los aparatos de radioastronomía)		
9005 10 00		- Binoculares, incluidos los prismáticos	4,2	0
9005 80 00		- Los demás instrumentos	4,2	0
9005 90 00		- Partes y accesorios, incluidos los armazones	4,2	0
9006		Cámaras fotográficas; aparatos y dispositivos, incluidos las lámparas y tubos, para la producción de destellos en fotografía (excepto las lámparas y tubos de descarga de la partida 8539)		
9006 10 00		- Cámaras fotográficas del tipo de las utilizadas para preparar clisés o cilindros de imprenta	4,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9006 30 00		- Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea, examen médico de órganos internos o para laboratorios de medicina legal o identificación judicial	4,2	0
9006 40 00		- Cámaras fotográficas con autorrevelado	3,2	0
		- Las demás cámaras fotográficas		
9006 51 00		-- Con visor de reflexión a través del objetivo, para películas en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm	4,2	0
9006 52 00		-- Las demás, para películas en rollo de anchura inferior a 35 mm	4,2	0
9006 53		-- Las demás, para películas en rollo de anchura igual a 35 mm		
9006 53 10		--- Cámaras fotográficas desechables	4,2	0
9006 53 80		--- Las demás	4,2	0
9006 59 00		-- Las demás	4,2	0
		- Aparatos y dispositivos, incluidos lámparas y tubos, para producir destellos para fotografía		
9006 61 00		-- Aparatos de tubo de descarga para producir destellos («flashes electrónicos»)	3,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9006 69 00		-- Los demás	3,2	0
		- Partes y accesorios		
9006 91 00		-- De cámaras fotográficas	3,7	0
9006 99 00		-- Los demás	3,2	0
9007		Cámaras y proyectores cinematográficos, incluso con grabador o reproductor de sonido incorporados		
		- Cámaras		
9007 11 00		-- Para película cinematográfica (filme) de anchura inferior a 16 mm o para la doble-8 mm	3,7	0
9007 19 00		-- Las demás	3,7	0
9007 20 00		- Proyectores	3,7	0
		- Partes y accesorios		
9007 91 00		-- De cámaras	3,7	0
9007 92 00		-- De proyectores	3,7	0
9008		Proyectores de imagen fija; ampliadoras o reductoras, fotográficas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9008 10 00		- Proyectores de diapositivas	3,7	0
9008 20 00		- Lectores de microfilmes, microfichas u otros microformatos, incluso copiadores	3,7	0
9008 30 00		- Los demás proyectores de imagen fija	3,7	0
9008 40 00		- Ampliadoras o reductoras, fotográficas	3,7	0
9008 90 00		- Partes y accesorios	3,7	0
9010		Aparatos y material para laboratorios fotográfico o cinematográfico, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo; negatoscopios; pantallas de proyección		
9010 10 00		- Aparatos y material para revelado automático de película fotográfica, película cinematográfica (filme) o papel fotográfico en rollo o para impresión automática de películas reveladas en rollos de papel fotográfico	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9010 50 00		- Los demás aparatos y material para laboratorios fotográfico o cinematográfico; negatoscopios	2,7	0
9010 60 00		- Pantallas de proyección	2,7	0
9010 90 00		- Partes y accesorios	2,7	0
9011		Microscopios ópticos, incluso para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección		
9011 10		- Microscopios estereoscópicos		
9011 10 10		-- Que dispongan de equipo específicamente concebido para la manipulación y transporte de discos (wafers) de material semiconductor o de retículas	Exento de arancel	0
9011 10 90		-- Los demás	6,7	0
9011 20		- Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9011 20 10		-- Microscopios para fotomicrografía que dispongan de equipo específicamente concebido para la manipulación y transporte de discos (wafers) de material semiconductor o de retículas	Exento de arancel	0
9011 20 90		-- Los demás	6,7	0
9011 80 00		- Los demás microscopios	6,7	0
9011 90		- Partes y accesorios		
9011 90 10		-- De aparatos de las subpartidas 9011 10 10 ó 9011 20 10	Exento de arancel	0
9011 90 90		-- Los demás	6,7	0
9012		Microscopios (excepto los ópticos); difractógrafos		
9012 10		- Microscopios (excepto los ópticos); difractógrafos		
9012 10 10		-- Microscopios electrónicos que dispongan de equipo específicamente concebido para la manipulación y transporte de discos (wafers) de material semiconductor o de retículas	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9012 10 90		-- Los demás	3,7	0
9012 90		- Partes y accesorios		
9012 90 10		-- De aparatos de la subpartida 9012 10 10	Exento de arancel	0
9012 90 90		-- Los demás	3,7	0
9013		Dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos comprendidos más específicamente en otra parte; láseres (excepto los diodos láser); los demás aparatos e instrumentos de óptica, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo		
9013 10 00		- Miras telescópicas para armas; periscopios; visores para máquinas, aparatos o instrumentos de este capítulo o de la sección XVI	4,7	0
9013 20 00		- Láseres (excepto los diodos láser)	4,7	0
9013 80		- Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos		
		-- Dispositivos de cristal líquido		
9013 80 20		--- De matriz activa	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9013 80 30		--- Los demás	Exento de arancel	0
9013 80 90		-- Los demás	4,7	0
9013 90		- Partes y accesorios		
9013 90 10		-- De dispositivos de cristal líquido (LCD)	Exento de arancel	0
9013 90 90		-- Los demás	4,7	0
9014		Brújulas, incluidos los compases de navegación; los demás instrumentos y aparatos de navegación		
9014 10 00		- Brújulas, incluidos los compases de navegación	2,7	0
9014 20		- Instrumentos y aparatos para navegación aérea o espacial (excepto las brújulas)		
9014 20 20		-- Sistemas de navegación inercial	3,7	0
9014 20 80		-- Los demás	3,7	0
9014 80 00		- Los demás instrumentos y aparatos	3,7	0
9014 90 00		- Partes y accesorios	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9015		Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía, oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica (excepto las brújulas); telémetros		
9015 10		- Telémetros		
9015 10 10		-- Electrónicos	3,7	0
9015 10 90		-- Los demás	2,7	0
9015 20		- Teodolitos y taquímetros		
9015 20 10		-- Electrónicos	3,7	0
9015 20 90		-- Los demás	2,7	0
9015 30		- Niveles		
9015 30 10		-- Electrónicos	3,7	0
9015 30 90		-- Los demás	2,7	0
9015 40		- Instrumentos y aparatos de fotogrametría		
9015 40 10		-- Electrónicos	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9015 40 90		-- Los demás	2,7	0
9015 80		- Los demás instrumentos y aparatos		
		-- Electrónicos		
9015 80 11		--- De meteorología, hidrología y geofísica	3,7	0
9015 80 19		--- Los demás	3,7	0
		-- Los demás		
9015 80 91		--- De geodesia, topografía, agrimensura, nivelación e hidrografía	2,7	0
9015 80 93		--- De meteorología, hidrología y geofísica	2,7	0
9015 80 99		--- Los demás	2,7	0
9015 90 00		- Partes y accesorios	2,7	0
9016 00		Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, incluso con pesas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9016 00 10		- Balanzas	3,7	0
9016 00 90		- Partes y accesorios	3,7	0
9017		Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo (por ejemplo: máquinas de dibujar, pantógrafos, transportadores, estuches de dibujo, reglas y círculos, de cálculo); instrumentos manuales de medida de longitud (por ejemplo: metros, micrómetros, calibradores), no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo		
9017 10		- Mesas y máquinas de dibujar, incluso automáticas		
9017 10 10		-- Trazadores (plotters)	Exento de arancel	0
9017 10 90		-- Las demás	2,7	0
9017 20		- Los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo		
9017 20 05		-- Trazadores	Exento de arancel	0
		-- Los demás instrumentos de dibujo		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9017 20 11		--- Estuches de dibujo	2,7	0
9017 20 19		--- Los demás	2,7	0
9017 20 39		-- Instrumentos de trazado	2,7	0
9017 20 90		-- Instrumentos de cálculo	2,7	0
9017 30		- Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas		
9017 30 10		-- Micrómetros y calibradores	2,7	0
9017 30 90		-- Los demás (excepto los calibres sin órganos regulables de la partida 9031)	2,7	0
9017 80		- Los demás instrumentos		
9017 80 10		-- Metros y reglas divididas	2,7	0
9017 80 90		-- Los demás	2,7	0
9017 90 00		- Partes y accesorios	2,7	0
9018		Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Aparatos de electrodiagnóstico, incluidos los aparatos de exploración funcional o de vigilancia de parámetros fisiológicos		
9018 11 00		-- Electrocardiógrafos	Exento de arancel	0
9018 12 00		-- Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica	Exento de arancel	0
9018 13 00		-- Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética	Exento de arancel	0
9018 14 00		-- Aparatos de centellografía	Exento de arancel	0
9018 19		-- Los demás		
9018 19 10		--- Aparatos para vigilancia simultánea de dos o más parámetros fisiológicos	Exento de arancel	0
9018 19 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
9018 20 00		- Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos	Exento de arancel	0
		- Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares		
9018 31		-- Jeringas, incluso con aguja		
9018 31 10		--- De plástico	Exento de arancel	0
9018 31 90		--- De las demás materias	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9018 32		-- Agujas tubulares de metal y agujas de sutura		
9018 32 10		--- Agujas tubulares de metal	Exento de arancel	0
9018 32 90		--- Agujas de sutura	Exento de arancel	0
9018 39 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás instrumentos y aparatos de odontología		
9018 41 00		-- Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento común	Exento de arancel	0
9018 49		-- Los demás		
9018 49 10		--- Muelas, discos, fresas y cepillos, para tornos de odontología	Exento de arancel	0
9018 49 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
9018 50		- Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología		
9018 50 10		-- No ópticos	Exento de arancel	0
9018 50 90		-- Ópticos	Exento de arancel	0
9018 90		- Los demás instrumentos y aparatos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9018 90 10		-- Instrumentos y aparatos para medir la presión arterial	Exento de arancel	0
9018 90 20		-- Endoscopios	Exento de arancel	0
9018 90 30		-- Riñones artificiales	Exento de arancel	0
		-- Aparatos de diatermia		
9018 90 41		--- De ultrasonidos	Exento de arancel	0
9018 90 49		--- Los demás	Exento de arancel	0
9018 90 50		-- Aparatos de transfusión	Exento de arancel	0
9018 90 60		-- Instrumentos y aparatos para anestesia	Exento de arancel	0
9018 90 70		-- Litotrituradores de ultrasonidos	Exento de arancel	0
9018 90 75		-- Aparatos para la estimulación neural	Exento de arancel	0
9018 90 85		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9019		Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria		
9019 10		- Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia		
9019 10 10		-- Aparatos eléctricos de vibromasaje	Exento de arancel	0
9019 10 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
9019 20 00		- Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria	Exento de arancel	0
9020 00 00		Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás (excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovibles)	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9021		Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes medicoquirúrgicos y las muletas; tablillas, férulas u otros artículos y aparatos para fracturas; artículos y aparatos de prótesis; audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad		
9021 10		- Artículos y aparatos de ortopedia o para fracturas		
9021 10 10		-- Artículos y aparatos de ortopedia	Exento de arancel	0
9021 10 90		-- Artículos y aparatos para fracturas	Exento de arancel	0
		- Artículos y aparatos de prótesis dental		
9021 21		-- Dientes artificiales		
9021 21 10		--- De plástico	Exento de arancel	0
9021 21 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
9021 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás artículos y aparatos de prótesis		
9021 31 00		-- Prótesis articulares	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9021 39		-- Los demás		
9021 39 10		--- Prótesis oculares	Exento de arancel	0
9021 39 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
9021 40 00		- Audífonos (excepto sus partes y accesorios)	Exento de arancel	0
9021 50 00		- Estimuladores cardíacos (excepto sus partes y accesorios)	Exento de arancel	0
9021 90		- Los demás		
9021 90 10		-- Partes y accesorios de audífonos	Exento de arancel	0
9021 90 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
9022		Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia, tubos de rayos X y demás dispositivos generadores de rayos X, generadores de tensión, consolas de mando, pantallas, mesas, sillones y soportes similares para examen o tratamiento		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Aparatos de rayos X, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia		
9022 12 00		-- Aparatos de tomografía regidos por una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
9022 13 00		-- Los demás para uso odontológico	Exento de arancel	0
9022 14 00		-- Los demás, para uso médico, quirúrgico o veterinario	Exento de arancel	0
9022 19 00		-- Para otros usos	Exento de arancel	0
		- Aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia		
9022 21 00		-- Para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	Exento de arancel	0
9022 29 00		-- Para otros usos	2,1	0
9022 30 00		- Tubos de rayos X	2,1	0
9022 90		- Los demás, incluidas las partes y accesorios		
9022 90 10		-- Pantallas radiológicas, incluidas las llamadas «reforzadoras»; tramas y rejillas antidifusoras	2,1	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9022 90 90		-- Los demás	2,1	0
9023 00		Instrumentos, aparatos y modelos, concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos		
9023 00 10		- Para la enseñanza de la física, de la química o de asignaturas técnicas	1,4	0
9023 00 80		- Los demás	1,4	0
9024		Máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción, compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de materiales (por ejemplo: metal, madera, textil, papel, plástico)		
9024 10		- Máquinas y aparatos para ensayo de metales		
9024 10 10		-- Electrónicos	3,2	0
		-- Los demás		
9024 10 91		--- Universales y para ensayos de tracción	2,1	0
9024 10 93		--- Para ensayos de dureza	2,1	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9024 10 99		--- Los demás	2,1	0
9024 80		- Las demás máquinas y aparatos		
9024 80 10		-- Electrónicos	3,2	0
		-- Los demás		
9024 80 91		--- Para ensayos de textil, papel y cartón	2,1	0
9024 80 99		--- Los demás	2,1	0
9024 90 00		- Partes y accesorios	2,1	0
9025		Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares, termómetros, pirómetros, barómetros, higrómetros y sicrometros incluso registradores o combinados entre sí		
		- Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos		
9025 11		-- De líquido, con lectura directa		
9025 11 20		--- Médicos o veterinarios	Exento de arancel	0
9025 11 80		--- Los demás	2,8	0
9025 19		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9025 19 20		--- Electrónicos	3,2	0
9025 19 80		--- Los demás	2,1	0
9025 80		- Los demás instrumentos		
9025 80 20		-- Barómetros sin combinar con otros instrumentos	2,1	0
		-- Los demás		
9025 80 40		--- Electrónicos	3,2	0
9025 80 80		--- Los demás	2,1	0
9025 90 00		- Partes y accesorios	3,2	0
9026		Instrumentos y aparatos para medida o control del caudal, nivel, presión u otras características variables de líquidos o gases (por ejemplo: caudalímetros, indicadores de nivel, manómetros, contadores de calor) (excepto los instrumentos y aparatos de las partidas 9014, 9015, 9028 ó 9032)		
9026 10		- Para medida o control del caudal o nivel de líquidos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Electrónicos		
9026 10 21		--- Caudalímetros	Exento de arancel	0
9026 10 29		--- Los demás	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
9026 10 81		--- Caudalímetros	Exento de arancel	0
9026 10 89		--- Los demás	Exento de arancel	0
9026 20		- Para medida o control de presión		
9026 20 20		-- Electrónicos	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
9026 20 40		--- Manómetros de espira o membrana manométrica metálica	Exento de arancel	0
9026 20 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
9026 80		- Los demás instrumentos y aparatos		
9026 80 20		-- Electrónicos	Exento de arancel	0
9026 80 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
9026 90 00		- Partes y accesorios	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9027		Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos (por ejemplo polarímetros, refractómetros, espectrómetros, analizadores de gases o de humos); instrumentos y aparatos para ensayos de viscosidad, porosidad, dilatación, tensión superficial o similares o para medidas calorimétricas, acústicas o fotométricas, incluidos los exposímetros; micrótomos		
9027 10		- Analizadores de gases o humos		
9027 10 10		-- Electrónicos	2,5	0
9027 10 90		-- Los demás	2,5	0
9027 20 00		- Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis	Exento de arancel	0
9027 30 00		- Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)	Exento de arancel	0
9027 50 00		- Los demás instrumentos y aparatos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9027 80		- Los demás instrumentos y aparatos		
9027 80 05		-- Exposímetros	2,5	0
		-- Los demás		
		--- Electrónicos		
9027 80 11		---- Peachímetros, erreachímetros y demás aparatos para medir la conductividad	Exento de arancel	0
9027 80 13		---- Aparatos para el análisis de las propiedades físicas de los materiales semiconductores o de substratos de visualizadores de cristal líquido o de las capas aislantes y conductoras unidas a éstos durante el proceso de producción de discos (wafers) de material semiconductor o de visualizadores de cristal líquido	Exento de arancel	0
9027 80 17		---- Los demás	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
9027 80 91		---- Viscosímetros, porosímetros y dilatómetros	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9027 80 93		---- Aparatos para el análisis de las propiedades físicas de los materiales semiconductores o de substratos de visualizadores de cristal líquido o de las capas aislantes y conductoras unidas a éstos durante el proceso de producción de discos (wafers) de material semiconductor o de visualizadores de cristal líquido	Exento de arancel	0
9027 80 97		---- Los demás	Exento de arancel	0
9027 90		- Micrótomos; partes y accesorios		
9027 90 10		-- Micrótomos	2,5	0
		-- Partes y accesorios		
9027 90 50		--- De aparatos de las subpartidas 9027 20 a 9027 80	Exento de arancel	0
9027 90 80		--- De micrótomos o de analizadores de gases o humos	2,5	0
9028		Contadores de gas, líquido o electricidad, incluidos los de calibración		
9028 10 00		- Contadores de gas	2,1	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9028 20 00		- Contadores de líquido	2,1	0
9028 30		- Contadores de electricidad		
		-- Para corriente alterna		
9028 30 11		--- Monofásica	2,1	0
9028 30 19		--- Polifásica	2,1	0
9028 30 90		-- Los demás	2,1	0
9028 90		- Partes y accesorios		
9028 90 10		-- De contadores de electricidad	2,1	0
9028 90 90		-- Los demás	2,1	0
9029		Los demás contadores (por ejemplo: cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros); velocímetros y tacómetros (excepto los de las partidas 9014 ó 9015); estroboscopios		
9029 10 00		- Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores similares	1,9	0
9029 20		- Velocímetros y tacómetros; estroboscopios		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Velocímetros y tacómetros		
9029 20 31		--- Velocímetros para vehículos terrestres	2,6	0
9029 20 38		--- Los demás	2,6	0
9029 20 90		-- Estroboscopios	2,6	0
9029 90 00		- Partes y accesorios	2,2	0
9030		Osciloscopios, analizadores de espectro y demás instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas; instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones alfa, beta, gamma, X, cósmicas o demás radiaciones ionizantes		
9030 10 00		- Instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones ionizantes	4,2	0
9030 20		- Osciloscopios y oscilógrafos		
9030 20 10		-- Catódicos	4,2	0
9030 20 30		-- Los demás, con dispositivo registrador	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Los demás		
9030 20 91		--- Electrónicos	Exento de arancel	0
9030 20 99		--- Los demás	2,1	0
		- Los demás instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia		
9030 31 00		-- Multímetros, sin dispositivo registrador	4,2	0
9030 32 00		-- Multímetros, con dispositivo registrador	Exento de arancel	0
9030 33		-- Los demás, sin dispositivo registrador		
9030 33 10		--- Electrónicos	4,2	0
		--- Los demás		
9030 33 91		---- Voltímetros	2,1	0
9030 33 99		---- Los demás	2,1	0
9030 39 00		-- Los demás, con dispositivo registrador	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9030 40 00		- Los demás instrumentos y aparatos, especialmente concebidos para técnicas de telecomunicación (por ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros, sofómetros)	Exento de arancel	0
		- Los demás instrumentos y aparatos		
9030 82 00		-- Para medida o control de discos (wafers) o dispositivos, semiconductores	Exento de arancel	0
9030 84 00		-- Los demás, con dispositivo registrador	Exento de arancel	0
9030 89		-- Los demás		
9030 89 30		--- Electrónicos	Exento de arancel	0
9030 89 90		--- Los demás	2,1	0
9030 90		- Partes y accesorios		
9030 90 20		-- De aparatos de la subpartida 9030 82 00	Exento de arancel	0
9030 90 85		-- Los demás	2,5	0
9031		Instrumentos, máquinas y aparatos para medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo; proyectores de perfiles		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9031 10 00		- Máquinas para equilibrar piezas mecánicas	2,8	0
9031 20 00		- Bancos de pruebas	2,8	0
		- Los demás instrumentos y aparatos, ópticos		
9031 41 00		-- Para control de discos (wafers) o dispositivos, semiconductores, o control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores	Exento de arancel	0
9031 49		-- Los demás		
9031 49 10		--- Proyectores de perfiles	2,8	0
9031 49 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
9031 80		- Los demás instrumentos, aparatos y máquinas		
		-- Electrónicos		
		--- Para medida o control de magnitudes geométricas		
9031 80 32		---- Para control de discos (wafers) o dispositivos, semiconductores, o para control de fotomáscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores	2,8	0
9031 80 34		---- Los demás	2,8	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9031 80 38		--- Los demás	4	0
		-- Los demás		
9031 80 91		--- Para medida o control de magnitudes geométricas	2,8	0
9031 80 98		--- Los demás	4	0
9031 90		- Partes y accesorios		
9031 90 20		-- De aparatos de la subpartida 9031 41 00 o para instrumentos y aparatos ópticos para la medición de las impurezas de material particulado en la superficie de los discos (wafers) de material semiconductor de la subpartida 9031 49 90	Exento de arancel	0
9031 90 30		-- De aparatos de la subpartida 9031 80 32	2,8	0
9031 90 85		-- Los demás	2,8	0
9032		Instrumentos y aparatos automáticos para regulación o control automáticos		
9032 10		- Termostatos		
9032 10 20		-- Electrónicos	2,8	0
		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9032 10 81		--- Con dispositivo de disparo eléctrico	2,1	0
9032 10 89		--- Los demás	2,1	0
9032 20 00		- Manostatos (presostatos)	2,8	0
		- Los demás instrumentos y aparatos		
9032 81 00		-- Hidráulicos o neumáticos	2,8	0
9032 89 00		-- Los demás	2,8	0
9032 90 00		- Partes y accesorios	2,8	0
9033 00 00		Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del capítulo 90	3,7	0
91		CAPÍTULO 91 – APARATOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES		
9101		Relojes de pulsera, bolsillo y similares, incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado		
9101 11 00		-- Con indicador mecánico solamente	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9101 19 00		-- Los demás	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
		- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado		
9101 21 00		-- Automáticos	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9101 29 00		-- Los demás	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
		- Los demás		
9101 91 00		-- Eléctricos	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9101 99 00		-- Los demás	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9102		Relojes de pulsera, bolsillo y similares, incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos (excepto los de la partida 9101)		
		- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9102 11 00		-- Con indicador mecánico solamente	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9102 12 00		-- Con indicador optoelectrónico solamente	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9102 19 00		-- Los demás	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
		- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado		
9102 21 00		-- Automáticos	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9102 29 00		-- Los demás	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
		- Los demás		
9102 91 00		-- Eléctricos	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9102 99 00		-- Los demás	4,5 MIN 0,3 € p/st MAX 0,8 € p/st	0
9103		Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería		
9103 10 00		- Eléctricos	4,7	0
9103 90 00		- Los demás	4,7	0
9104 00 00		Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9105		Los demás relojes		
		- Despertadores		
9105 11 00		-- Eléctricos	4,7	0
9105 19 00		-- Los demás	3,7	0
		- Relojes de pared		
9105 21 00		-- Eléctricos	4,7	0
9105 29 00		-- Los demás	3,7	0
		- Los demás		
9105 91 00		-- Eléctricos	4,7	0
9105 99		-- Los demás		
9105 99 10		--- Relojes de mesa o chimenea	3,7	0
9105 99 90		--- Los demás	3,7	0
9106		Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo, con mecanismo de relojería o motor sincrónico (por ejemplo: registradores de asistencia, registradores fechadores, registradores contadores)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9106 10 00		- Registradores de asistencia; registradores fechadores y registradores contadores	4,7	0
9106 90		- Los demás		
9106 90 10		-- Contadores de minutos y de segundos	4,7	0
9106 90 80		-- Los demás	4,7	0
9107 00 00		Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico	4,7	0
9108		Pequeños mecanismos de relojería completos y montados		
		- Eléctricos		
9108 11 00		-- Con indicador mecánico solamente o con dispositivo que permita incorporarlo	4,7	0
9108 12 00		-- Con indicador optoelectrónico solamente	4,7	0
9108 19 00		-- Los demás	4,7	0
9108 20 00		- Automáticos	5 MIN 0,17 € p/st	0
9108 90 00		- Los demás	5 MIN 0,17 € p/st	0
9109		Los demás mecanismos de relojería completos y montados		
		- Eléctricos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9109 11 00		-- De despertadores	4,7	0
9109 19 00		-- Los demás	4,7	0
9109 90 00		- Los demás	4,7	0
9110		Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados (chablons); mecanismos de relojería incompletos, montados; mecanismos de relojería «en blanco» (ébauches)		
		- Pequeños mecanismos		
9110 11		-- Mecanismos completos, sin montar o parcialmente montados (chablons)		
9110 11 10		--- De volante y espiral	5 MIN 0,17 € p/st	0
9110 11 90		--- Los demás	4,7	0
9110 12 00		-- Mecanismos incompletos, montados	3,7	0
9110 19 00		-- Mecanismos «en blanco» («ébauches»)	4,7	0
9110 90 00		- Los demás	3,7	0
9111		Cajas de los relojes de las partidas 9101 ó 9102 y sus partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9111 10 00		- Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	0,5 € p/st MIN 2,7 MAX 4,6	0
9111 20 00		- Cajas de metal común, incluso dorado o plateado	0,5 € p/st MIN 2,7 MAX 4,6	0
9111 80 00		- Las demás cajas	0,5 € p/st MIN 2,7 MAX 4,6	0
9111 90 00		- Partes	0,5 € p/st MIN 2,7 MAX 4,6	0
9112		Cajas y envolturas similares para los demás aparatos de relojería y sus partes		
9112 20 00		- Cajas y envolturas similares	2,7	0
9112 90 00		- Partes	2,7	0
9113		Pulseras para reloj y sus partes		
9113 10		- De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)		
9113 10 10		-- De metal precioso	2,7	0
9113 10 90		-- De chapado de metal precioso (plaqué)	3,7	0
9113 20 00		- De metal común, incluso dorado o plateado	6	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9113 90		- Las demás		
9113 90 10		-- De cuero natural o regenerado	6	0
9113 90 80		-- Las demás	6	0
9114		Las demás partes de aparatos de relojería		
9114 10 00		- Muelles (resortes), incluidas las espirales	3,7	0
9114 20 00		- Piedras	2,7	0
9114 30 00		- Esferas o cuadrantes	2,7	0
9114 40 00		- Platinas y puentes	2,7	0
9114 90 00		- Las demás	2,7	0
92		CAPÍTULO 92 – INSTRUMENTOS MUSICALES; SUS PARTES Y ACCESORIOS		
9201		Pianos, incluso automáticos; clavecines y demás instrumentos de cuerda con teclado		
9201 10		- Pianos verticales		
9201 10 10		-- Nuevos	4	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9201 10 90		-- Usados	4	0
9201 20 00		- Pianos de cola	4	0
9201 90 00		- Los demás	4	0
9202		Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas)		
9202 10		- De arco		
9202 10 10		-- Violines	3,2	0
9202 10 90		-- Los demás	3,2	0
9202 90		- Los demás		
9202 90 30		-- Guitarras	3,2	0
9202 90 80		-- Los demás	3,2	0
9205		Los demás instrumentos musicales de viento (por ejemplo: clarinetes, trompetas, gaitas)		
9205 10 00		- Instrumentos llamados «metales»	3,2	0
9205 90		- Los demás		
9205 90 10		-- Acordeones e instrumentos similares	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9205 90 30		-- Armónicas	3,7	0
9205 90 50		-- Órganos de tubos y teclado; armonios e instrumentos similares de teclado y lengüetas metálicas libres	3,2	0
9205 90 90		-- Los demás	3,2	0
9206 00 00		Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas, maracas)	3,2	0
9207		Instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente (por ejemplo: órganos, guitarras, acordeones)		
9207 10		- Instrumentos de teclado (excepto los acordeones)		
9207 10 10		-- Órganos	3,2	0
9207 10 30		-- Pianos digitales	3,2	0
9207 10 50		-- Sintetizadores	3,2	0
9207 10 80		-- Los demás	3,2	0
9207 90		- Los demás		
9207 90 10		-- Guitarras	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9207 90 90		-- Los demás	3,7	0
9208		Cajas de música, orquestriones, organillos, pájaros cantores, sierras musicales y demás instrumentos musicales no comprendidos en otra partida de este capítulo; reclamos de cualquier clase; silbatos, cuernos y demás instrumentos de boca, de llamada o aviso		
9208 10 00		- Cajas de música	2,7	0
9208 90 00		- Los demás	3,2	0
9209		Partes (por ejemplo: mecanismos de cajas de música) y accesorios (por ejemplo: tarjetas, discos y rollos para aparatos mecánicos) de instrumentos musicales; metrónomos y diapasones de cualquier tipo		
9209 30 00		- Cuerdas armónicas	2,7	0
		- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9209 91 00		-- Partes y accesorios de pianos	2,7	0
9209 92 00		-- Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 9202	2,7	0
9209 94 00		-- Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 9207	2,7	0
9209 99		-- Los demás		
9209 99 20		--- Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 9205	2,7	0
		--- Los demás		
9209 99 40		---- Metrónomos y diapasones	3,2	0
9209 99 50		---- Mecanismos de cajas de música	1,7	0
9209 99 70		--- Los demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
XIX		SECCIÓN XIX – ARMAS, MUNICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS		
93		CAPÍTULO 93 – ARMAS, MUNICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS		
9301		Armas de guerra (excepto los revólveres, pistolas y armas blancas)		
		- Piezas de artillería (por ejemplo: cañones, obuses y morteros)		
9301 11 00		-- Autopropulsadas	Exento de arancel	0
9301 19 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
9301 20 00		- Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas; lanzatorpedos y lanzadores similares	Exento de arancel	0
9301 90 00		- Las demás	Exento de arancel	0
9302 00 00		Revólveres y pistolas (excepto los de las partidas 9303 ó 9304)	2,7	0
9303		Las demás armas de fuego y artefactos similares que utilicen la deflagración de la pólvora (por ejemplo: armas de caza, armas de avancarga, pistolas lanzacohete y demás artefactos concebidos únicamente para lanzar cohetes de señal, pistolas y revólveres de fogueo, pistolas de matarife, cañones lanzacabos)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9303 10 00		- Armas de avancarga	3,2	0
9303 20		- Las demás armas largas de caza o tiro deportivo que tengan, por lo menos, un cañón de ánima lisa		
9303 20 10		-- Con un cañón de ánima lisa	3,2	0
9303 20 95		-- Las demás	3,2	0
9303 30 00		- Las demás armas largas de caza o tiro deportivo	3,2	0
9303 90 00		- Las demás	3,2	0
9304 00 00		Las demás armas [por ejemplo: armas largas y pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas, porras] (excepto las de la partida 9307)	3,2	0
9305		Partes y accesorios de los artículos de las partidas 9301 a 9304		
9305 10 00		- De revólveres o pistolas	3,2	0
		- De escopetas y rifles de caza de la partida 9303		
9305 21 00		-- Cañones de ánima lisa	2,7	0
9305 29 00		-- Los demás	2,7	0
		- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9305 91 00		-- De armas de guerra de la partida 9301	Exento de arancel	0
9305 99 00		-- Los demás	2,7	0
9306		Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles, cartuchos y demás municiones y proyectiles, y sus partes, incluidas las postas, perdigones y tacos para cartuchos		
		- Cartuchos para escopetas y con cañón de ánima lisa y sus partes; balines para armas de aire comprimido		
9306 21 00		-- Cartuchos	2,7	0
9306 29		-- Los demás		
9306 29 40		--- Vainas	2,7	0
9306 29 70		--- Los demás	2,7	0
9306 30		- Los demás cartuchos y sus partes		
9306 30 10		-- Para revólveres y pistolas de la partida 9302 y para pistolas ametralladoras de la partida 9301	2,7	0
		-- Los demás		
9306 30 30		--- Para armas de guerra	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Los demás		
9306 30 91		---- Cartuchos de percusión central	2,7	0
9306 30 93		---- Cartuchos de percusión anular	2,7	0
9306 30 97		---- Los demás	2,7	0
9306 90		- Los demás		
9306 90 10		-- De guerra	1,7	0
9306 90 90		-- Los demás	2,7	0
9307 00 00		Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
XX		SECCIÓN XX – MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS		
94		CAPÍTULO 94 – MUEBLES; MOBILIARIO MEDICOQUIRÚRGICO; ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS		
9401		Asientos (excepto los de la partida 9402), incluso los transformables en cama, y sus partes		
9401 10 00		- Asientos de los tipos utilizados en aeronaves	Exento de arancel	0
9401 20 00		- Asientos de los tipos utilizados en vehículos automóviles	3,7	0
9401 30		- Asientos giratorios de altura ajustable		
9401 30 10		-- Rellenados, con respaldo y equipados con ruedas o patines	Exento de arancel	0
9401 30 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
9401 40 00		- Asientos transformables en cama (excepto el material de acampar o de jardín)	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Asientos de roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares		
9401 51 00		-- De bambú o roten (ratán)	5,6	0
9401 59 00		-- Los demás	5,6	0
		- Los demás asientos, con armazón de madera		
9401 61 00		-- Con relleno	Exento de arancel	0
9401 69 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás asientos, con armazón de metal		
9401 71 00		-- Con relleno	Exento de arancel	0
9401 79 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
9401 80 00		- Los demás asientos	Exento de arancel	0
9401 90		- Partes		
9401 90 10		-- De asientos de los tipos utilizados en aeronaves	1,7	0
		-- Los demás		
9401 90 30		--- De madera	2,7	0
9401 90 80		--- Los demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9402		Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria (por ejemplo: mesas de operaciones o de reconocimiento, camas con mecanismo para uso clínico, sillones de dentista); sillones de peluquería y sillones similares, con dispositivos de orientación y elevación; partes de estos artículos		
9402 10 00		- Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, y sus partes	Exento de arancel	0
9402 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
9403		Los demás muebles y sus partes		
9403 10		- Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas		
9403 10 10		-- Mesas de dibujar (excepto las de la partida 9017)	Exento de arancel	0
		-- Los demás, de altura		
		--- Inferior o igual a 80 cm		
9403 10 51		---- Mesas	Exento de arancel	0
9403 10 59		---- Los demás	Exento de arancel	0
		--- Superior a 80 cm		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9403 10 91		---- Armarios con puertas, persianas o trampillas	Exento de arancel	0
9403 10 93		---- Armarios con cajones, clasificadores y ficheros	Exento de arancel	0
9403 10 99		---- Los demás	Exento de arancel	0
9403 20		- Los demás muebles de metal		
9403 20 20		-- Camas	Exento de arancel	0
9403 20 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
9403 30		- Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas		
		-- De altura inferior o igual a 80 cm		
9403 30 11		--- Mesas	Exento de arancel	0
9403 30 19		--- Los demás	Exento de arancel	0
		-- De altura superior a 80 cm		
9403 30 91		--- Armarios, clasificadores y ficheros	Exento de arancel	0
9403 30 99		--- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9403 40		- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas		
9403 40 10		-- Elementos de cocinas	2,7	0
9403 40 90		-- Los demás	2,7	0
9403 50 00		- Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios	Exento de arancel	0
9403 60		- Los demás muebles de madera		
9403 60 10		-- Muebles de madera de los tipos utilizados en comedores y cuartos de estar	Exento de arancel	0
9403 60 30		-- Muebles de madera de los tipos utilizados en tiendas y almacenes	Exento de arancel	0
9403 60 90		-- Los demás muebles de madera	Exento de arancel	0
9403 70 00		- Muebles de plástico	Exento de arancel	0
		- Muebles de otras materias, incluidos el roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares		
9403 81 00		-- De bambú o roten (ratán)	5,6	0
9403 89 00		-- Los demás	5,6	0
9403 90		- Partes		
9403 90 10		-- De metal	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9403 90 30		-- De madera	2,7	0
9403 90 90		-- De las demás materias	2,7	0
9404		Somieres; artículos de cama y artículos similares (por ejemplo: colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas), bien con muelles (resortes), bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incluidos los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no		
9404 10 00		- Somieres	3,7	0
		- Colchones		
9404 21		-- De caucho o plástico celulares, recubiertos o no		
9404 21 10		--- De caucho	3,7	0
9404 21 90		--- De plástico celular	3,7	0
9404 29		-- De otras materias		
9404 29 10		--- De muelles metálicos	3,7	0
9404 29 90		--- Los demás	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9404 30 00		- Sacos (bolsas) de dormir	3,7	0
9404 90		- Los demás		
9404 90 10		-- Rellenos de plumas o plumón	3,7	0
9404 90 90		-- Los demás	3,7	0
9405		Aparatos de alumbrado, incluidos los proyectores, y sus partes, no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares, con fuente de luz inseparable, y sus partes no expresadas ni comprendidas en otra parte		
9405 10		- Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (excepto los de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)		
		-- De plástico		
9405 10 21		--- De los tipos utilizados para lámparas y tubos de incandescencia	4,7	0
9405 10 28		--- Los demás	4,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9405 10 30		-- De cerámica	4,7	0
9405 10 50		-- De vidrio	3,7	0
		-- De las demás materias		
9405 10 91		--- De los tipos utilizados para lámparas y tubos de incandescencia	2,7	0
9405 10 98		--- Los demás	2,7	0
9405 20		- Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie		
		-- De plástico		
9405 20 11		--- Del tipo de las utilizadas para lámparas y tubos de incandescencia	4,7	0
9405 20 19		--- Las demás	4,7	0
9405 20 30		-- De cerámica	4,7	0
9405 20 50		-- De vidrio	3,7	0
		-- De las demás materias		
9405 20 91		--- Del tipo de las utilizadas para lámparas y tubos de incandescencia	2,7	0
9405 20 99		--- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9405 30 00		- Guirnaldas eléctricas del tipo de las utilizadas en árboles de Navidad	3,7	0
9405 40		- Los demás aparatos eléctricos de alumbrado		
9405 40 10		-- Proyector	3,7	0
		-- Los demás		
		--- De plástico		
9405 40 31		---- De los tipos utilizados para lámparas y tubos de incandescencia	4,7	0
9405 40 35		---- De los tipos utilizados para tubos fluorescentes	4,7	0
9405 40 39		---- Los demás	4,7	0
		--- De las demás materias		
9405 40 91		---- De los tipos utilizados para lámparas y tubos de incandescencia	2,7	0
9405 40 95		---- De los tipos utilizados para tubos fluorescentes	2,7	0
9405 40 99		---- Los demás	2,7	0
9405 50 00		- Aparatos de alumbrado no eléctricos	2,7	0
9405 60		- Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosas y artículos similares		
9405 60 20		-- De plástico	4,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9405 60 80		-- De las demás materias	2,7	0
		- Partes		
9405 91		-- De vidrio		
		--- Artículos para equipar los aparatos eléctricos de iluminación (excepto los proyectores)		
9405 91 11		---- Vidrios con facetas, plaquitas, bolas, almendras, florones, colgantes y demás piezas análogas para lámparas	5,7	0
9405 91 19		---- Los demás (por ejemplo: difusores, incluidos los de techo, copas, copelas, pantallas, globos, tulipas)	5,7	0
9405 91 90		--- Los demás	3,7	0
9405 92 00		-- De plástico	4,7	0
9405 99 00		-- Las demás	2,7	0
9406 00		Construcciones prefabricadas		
9406 00 11		- Casas móviles	2,7	0
		- Las demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9406 00 20		-- De madera	2,7	0
		-- De hierro o acero		
9406 00 31		--- Invernaderos	2,7	0
9406 00 38		--- Las demás	2,7	0
9406 00 80		-- De las demás materias	2,7	0
95		CAPÍTULO 95 – JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS		
9503 00		Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase		
9503 00 10		- Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos	Exento de arancel	0
		- Muñecas y muñecos que representen solamente seres humanos y partes y accesorios		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9503 00 21		-- Muñecas y muñecos	4,7	0
9503 00 29		-- Partes y accesorios	Exento de arancel	0
9503 00 30		- Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios y modelos reducidos para ensamblar	Exento de arancel	0
		- Los demás juegos o surtidos y juguetes de construcción		
9503 00 35		-- De plástico	4,7	0
9503 00 39		-- De las demás materias	Exento de arancel	0
		- Juguetes que representen animales o seres no humanos		
9503 00 41		-- Rellenos	4,7	0
9503 00 49		-- Los demás	Exento de arancel	0
9503 00 55		- Instrumentos y aparatos musicales, de juguete	Exento de arancel	0
		- Rompecabezas		
9503 00 61		-- De madera	Exento de arancel	0
9503 00 69		-- Los demás	4,7	0
9503 00 70		- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	4,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Los demás juguetes y modelos, con motor		
9503 00 75		-- De plástico	4,7	0
9503 00 79		-- De las demás materias	Exento de arancel	0
		- Los demás		
9503 00 81		-- Armas de juguete	Exento de arancel	0
9503 00 85		-- Modelos en miniatura de metal obtenidos por moldeo	4,7	0
		-- Los demás		
9503 00 95		--- De plástico	4,7	0
9503 00 99		--- Los demás	Exento de arancel	0
9504		Artículos para salas de juego, juegos de mesa o salón, incluidos los juegos con motor o mecanismo, billares, mesas especiales para juegos de casino y juegos de bolos automáticos		
9504 10 00		- Videojuegos de los tipos utilizados con receptor de televisión	Exento de arancel	0
9504 20		- Billares de cualquier clase y sus accesorios		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9504 20 10		-- Billares	Exento de arancel	0
9504 20 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
9504 30		- Los demás juegos activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago, excepto los juegos de bolos automáticos (bowlings)		
9504 30 10		-- Juegos con pantalla	Exento de arancel	0
		-- Los demás juegos		
9504 30 30		--- Flippers	Exento de arancel	0
9504 30 50		--- Los demás	Exento de arancel	0
9504 30 90		-- Partes	Exento de arancel	0
9504 40 00		- Naipes	2,7	0
9504 90		- Los demás		
9504 90 10		-- Circuitos eléctricos de coches con características de juegos de competición	Exento de arancel	0
9504 90 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
9505		Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y artículos sorpresa		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9505 10		- Artículos para fiestas de Navidad		
9505 10 10		-- De vidrio	Exento de arancel	0
9505 10 90		-- De las demás materias	2,7	0
9505 90 00		- Los demás	2,7	0
9506		Artículos y material para cultura física, gimnasia, atletismo, demás deportes, incluido el tenis de mesa o para juegos al aire libre, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo; piscinas, incluso infantiles		
		- Esquí para nieve y demás artículos para práctica del esquí de nieve		
9506 11		-- Esquí		
9506 11 10		--- Esquí de fondo	3,7	0
		--- Esquí alpinos		
9506 11 21		---- Monoesquí y snowboard (tabla para nieve)	3,7	0
9506 11 29		---- Otros	3,7	0
9506 11 80		--- Otros esquí	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9506 12 00		-- Fijadores de esquí	3,7	0
9506 19 00		-- Los demás	2,7	0
		- Esquís acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás artículos para práctica de deportes acuáticos		
9506 21 00		-- Deslizadores de vela	2,7	0
9506 29 00		-- Los demás	2,7	0
		- Palos de golf (clubs) y demás artículos para golf		
9506 31 00		-- Palos de golf (clubs) completos	2,7	0
9506 32 00		-- Pelotas	2,7	0
9506 39		-- Los demás		
9506 39 10		--- Partes de palos (clubs)	2,7	0
9506 39 90		--- Los demás	2,7	0
9506 40		- Artículos y material para tenis de mesa		
9506 40 10		-- Raquetas, pelotas y redes	2,7	0
9506 40 90		-- Los demás	2,7	0
		- Raquetas de tenis, badminton o similares, incluso sin cordaje		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9506 51 00		-- Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	4,7	0
9506 59 00		-- Las demás	2,7	0
		- Balones y pelotas (excepto las de golf o tenis de mesa)		
9506 61 00		-- Pelotas de tenis	2,7	0
9506 62		-- Inflables		
9506 62 10		--- De cuero	2,7	0
9506 62 90		--- Los demás	2,7	0
9506 69		-- Los demás		
9506 69 10		--- Pelotas de cricket o de polo	Exento de arancel	0
9506 69 90		--- Los demás	2,7	0
9506 70		- Patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos		
9506 70 10		-- Patines para hielo	Exento de arancel	0
9506 70 30		-- Patines de ruedas	2,7	0
9506 70 90		-- Partes y accesorios	2,7	0
		- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9506 91		-- Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo		
9506 91 10		--- Aparatos de gimnasia con sistema de esfuerzo regulable	2,7	0
9506 91 90		--- Los demás	2,7	0
9506 99		-- Los demás		
9506 99 10		--- Artículos de cricket o de polo (excepto las pelotas)	Exento de arancel	0
9506 99 90		--- Los demás	2,7	0
9507		Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos (excepto los de las partidas 9208 ó 9705) y artículos de caza similares		
9507 10 00		- Cañas de pescar	3,7	0
9507 20		- Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)		
9507 20 10		-- Anzuelos sin brazolada	1,7	0
9507 20 90		-- Los demás	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9507 30 00		- Carretes de pesca	3,7	0
9507 90 00		- Los demás	3,7	0
9508		Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás atracciones de feria; circos, zoológicos y teatros, ambulantes		
9508 10 00		- Circos y zoológicos ambulantes	1,7	0
9508 90 00		- Los demás	1,7	0
96		CAPÍTULO 96 – MANUFACTURAS DIVERSAS		
9601		Marfil, hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuerno, asta, coral, nácar y demás materias animales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias, incluso las obtenidas por moldeo		
9601 10 00		- Marfil trabajado y sus manufacturas	2,7	0
9601 90		- Los demás		
9601 90 10		-- Coral natural o reconstituido, labrado, y manufacturas de estas materias	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9601 90 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
9602 00 00		Materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas moldeadas o talladas no expresadas ni comprendidas en otra parte; gelatina sin endurecer trabajada (excepto la de la partida 3503), y manufacturas de gelatina sin endurecer	2,2	0
9603		Escobas, cepillos y brochas, aunque sean partes de máquinas, aparatos o vehículos, escobas mecánicas de uso manual (excepto las de motor), pinceles y plumeros; cabezas preparadas para artículos de cepillería; almohadillas y rodillos, para pintar; rasquetas de caucho o materia flexible análoga		
9603 10 00		- Escobas y escobillas de ramitas u otra materia vegetal atada en haces, incluso con mango	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Cepillos de dientes, brochas de afeitarse, cepillos para cabello, pestañas o uñas y demás cepillos para aseo personal, incluidos los que sean partes de aparatos		
9603 21 00		-- Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	3,7	0
9603 29		-- Los demás		
9603 29 30		--- Cepillos para cabello	3,7	0
9603 29 80		--- Los demás	3,7	0
9603 30		- Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir y pinceles similares para aplicación de cosméticos		
9603 30 10		-- Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir	3,7	0
9603 30 90		-- Pinceles para aplicación de cosméticos	3,7	0
9603 40		- Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o similares (excepto los de la subpartida 9603 30); almohadillas y rodillos, para pintar		
9603 40 10		-- Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o similares	3,7	0
9603 40 90		-- Almohadillas y rodillos, para pintar	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9603 50 00		- Los demás cepillos que constituyan partes de máquinas, aparatos o vehículos	2,7	0
9603 90		- Los demás		
9603 90 10		-- Escobas mecánicas de uso manual (excepto las de motor)	2,7	0
		-- Los demás		
9603 90 91		--- Cepillos y cepillos-escoba para limpieza de superficies y para la casa, incluidos los cepillos para prendas de vestir o para calzado; artículos de cepillería para el aseo de los animales	3,7	0
9603 90 99		--- Los demás	3,7	0
9604 00 00		Tamices, cedazos y cribas, de mano	3,7	0
9605 00 00		Juegos o surtidos de viaje para aseo personal, costura o limpieza del calzado o de prendas de vestir	3,7	0
9606		Botones y botones de presión; formas para botones y demás partes de botones o de botones de presión; esbozos de botones		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9606 10 00		- Botones de presión y sus partes	3,7	0
		- Botones		
9606 21 00		-- De plástico, sin forrar con materia textil	3,7	0
9606 22 00		-- De metal común, sin forrar con materia textil	3,7	0
9606 29 00		-- Los demás	3,7	0
9606 30 00		- Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones	2,7	0
9607		Cierres de cremallera (cierres relámpago) y sus partes		
		- Cierres de cremallera (cierres relámpago)		
9607 11 00		-- Con dientes de metal común	6,7	0
9607 19 00		-- Los demás	7,7	0
9607 20		- Partes		
9607 20 10		-- De metal común, incluidas las cintas con grapas de metal común	6,7	0
9607 20 90		-- Las demás	7,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9608		Bolígrafos; rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa; estilográficas y demás plumas; estiletes o punzones para clisés de mimeógrafo («stencils»); portaminas; portaplumas, portalápices y artículos similares; partes de estos artículos, incluidos los capuchones y sujetadores (excepto las de la partida 9609)		
9608 10		- Bolígrafos		
9608 10 10		-- De tinta líquida	3,7	0
		-- Los demás		
9608 10 30		--- Con cuerpo o capuchón de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	3,7	0
		--- Los demás		
9608 10 91		---- Con cartucho recambiable	3,7	0
9608 10 99		---- Los demás	3,7	0
9608 20 00		- Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Estilográficas y demás plumas		
9608 31 00		-- Para dibujar con tinta china	3,7	0
9608 39		-- Las demás		
9608 39 10		--- Con cuerpo o capuchón de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	3,7	0
9608 39 90		--- Las demás	3,7	0
9608 40 00		- Portaminas	3,7	0
9608 50 00		- Juegos de artículos pertenecientes, por lo menos, a dos de las subpartidas anteriores	3,7	0
9608 60		- Cartuchos de repuesto con su punta para bolígrafo		
9608 60 10		-- De tinta líquida	2,7	0
9608 60 90		-- Los demás	2,7	0
		- Los demás		
9608 91 00		-- Plumillas y puntos para plumillas	2,7	0
9608 99		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9608 99 20		--- De metal	2,7	0
9608 99 80		--- Los demás	2,7	0
9609		Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillos (tizas) de sastre		
9609 10		- Lápices		
9609 10 10		-- Con mina de grafito	2,7	0
9609 10 90		-- Los demás	2,7	0
9609 20 00		- Minas para lápices o portaminas	2,7	0
9609 90		- Los demás		
9609 90 10		-- Pasteles y carboncillos	2,7	0
9609 90 90		-- Los demás	1,7	0
9610 00 00		Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9611 00 00		Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares, incluidos los aparatos para imprimir etiquetas, de mano; componedores e imprentillas con componedor, de mano	2,7	0
9612		Cintas para máquinas de escribir y cintas similares, entintadas o preparadas de otro modo para imprimir, incluso en carretes o cartuchos; tampones, incluso impregnados o con caja		
9612 10		- Cintas		
9612 10 10		-- De plástico	2,7	0
9612 10 20		-- De fibras sintéticas o artificiales, con una anchura inferior a 30 mm, contenidas permanentemente en cartuchos de plástico o metal, de los tipos utilizados en las máquinas de escribir automáticas, equipos de tratamiento automático de la información y otras máquinas	Exento de arancel	0
9612 10 80		-- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9612 20 00		- Tampones	2,7	0
9613		Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o eléctricos, y sus partes (excepto las piedras y mechas)		
9613 10 00		- Encendedores de gas no recargables, de bolsillo	2,7	0
9613 20		- Encendedores de gas recargables, de bolsillo		
9613 20 10		-- Con encendido eléctrico	2,7	0
9613 20 90		-- Con encendido de otro tipo	2,7	0
9613 80 00		- Los demás encendedores y mecheros	2,7	0
9613 90 00		- Partes	2,7	0
9614 00		Pipas (incluidas las cazoletas), boquillas para cigarros (puros) o cigarrillos, y sus partes		
9614 00 10		- Escalabornes de madera o de raíces	Exento de arancel	0
9614 00 90		- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9615		Peines, peinetas, pasadores y artículos similares; horquillas; rizados, bigudíes y artículos similares para el peinado (excepto los de la partida 8516) y sus partes		
		- Peines, peinetas, pasadores y artículos similares		
9615 11 00		-- De caucho endurecido o plástico	2,7	0
9615 19 00		-- Los demás	2,7	0
9615 90 00		- Los demás	2,7	0
9616		Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas; borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador		
9616 10		- Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas		
9616 10 10		-- Pulverizadores de tocador	2,7	0
9616 10 90		-- Monturas y cabezas de monturas	2,7	0
9616 20 00		- Borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
9617 00		Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como sus partes (excepto las ampollas de vidrio)		
		- Termos y demás recipientes isotérmicos, montados, de capacidad		
9617 00 11		-- Inferior o igual a 0,75 l	6,7	0
9617 00 19		-- Superior a 0,75 l	6,7	0
9617 00 90		- Partes (excepto las ampollas de vidrio)	6,7	0
9618 00 00		Maniqués y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
XXI		SECCIÓN XXI – OBJETOS DE ARTE O COLECCIÓN Y ANTIGÜEDADES		
97		CAPÍTULO 97 – OBJETOS DE ARTE O COLECCIÓN Y ANTIGÜEDADES		
9701		Pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano (excepto los dibujos de la partida 4906 y artículos manufacturados decorados a mano); collages y cuadros similares		
9701 10 00		- Pinturas y dibujos	Exento de arancel	0
9701 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
9702 00 00		Grabados, estampas y litografías originales	Exento de arancel	0
9703 00 00		Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia	Exento de arancel	0
9704 00 00		Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, incluso obliterados (excepto los artículos de la partida 4907)	Exento de arancel	0
9705 00 00		Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático	Exento de arancel	0
9706 00 00		Antigüedades de más de cien años	Exento de arancel	0